

*Una Cataluña española,
una Vasconia españolísima.
(Re)construcción de un relato,
(re)significación de un imaginario
(1939-1959)**

Andrea Geniola

CEDID-UAB
genioland@yahoo.it

Resumen: El presente ensayo se propone contribuir al conocimiento de la articulación ideológica del llamado regionalismo franquista en los casos vasco y catalán durante las dos primeras décadas del régimen. Y lo hace a partir del estudio de la manipulación propiciada por medios eruditos y folklóricos, instituciones provinciales y personal político y cultural. Ambos casos, vasco y catalán, resultan especialmente interesantes, al constituir una buena síntesis entre las coordinadas globales del proyecto regional(ista) de la dictadura y su ejecución efectiva en contextos de competencia nacionalista.

Palabras clave: nacionalismo, regionalismo, franquismo, Cataluña, Euskadi.

Abstract: The present essays contributes of «regional Francoism» in Catalonia and the Basque Country during the first two decades of the regime. It undertakes this endeavour by examining how erudite and folkloric publications, other media, provincial institutions, and Francoist political and cultural officials manipulated and ideologically articulated this idea. The Basque and Catalan case are particularly interesting since they in many respects synthesize the overall goals of the regionalist project. Together, they demonstrate how the dictatorship was able to promote a general vision for all of Spain while effectively

* Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación «Estado y dinámicas nacionales en España (1931-1978)» (PID2019-105464GB-I00/AEI/10.13039/501100011033).

implementing this vision in those regions where it faced competition from alternative nationalisms.

Keywords: nationalism, regionalism, francoism, Catalonia, Euskadi.

Este ensayo pivota sobre la perspectiva interpretativa que considera que las naciones son construcciones y relatos¹. Dentro de ellas, las regiones juegan un papel de articulación necesaria e inseparable del conjunto, el de la *petite patrie*, poso de tradición y esencias patrias. Sin embargo, el hecho de que se trate de construcciones realizadas sobre materiales heredados, de invenciones de nuevo cuño o de reinterpretaciones y (re)significaciones no es óbice para que dichos imaginarios se conviertan en algo dotado de materialidad y efectividad: herramientas de nacionalización, símbolos identificativos de la comunidad, para nada secundarios en las sociedades nacionales contemporáneas². Esta fuerza constituyente del relato nos mueve a situar en el centro del análisis también los procesos de reinterpretación y (re)significación de la dimensión regional en el Estado nacional. Lejos de planteamientos justificativos o reivindicativos, enmarcados en la lógica del nacionalismo metodológico a menudo inherente al debate cultural, nos planteamos un análisis del regionalismo franquista a través de sus productos culturales destinados a imaginar el encaje de la dimensión regional de la nación en el discurso oficial de nación. Para materializar este propósito nos ocuparemos de la actividad de las estructuras intelectuales y culturales que más contacto mantienen con la producción y manipulación de recursos narrativos y simbólicos. En especial, nos centraremos en las entidades y ambientes del franquismo vasco y catalán durante la primera etapa de la dictadura.

¹ Una perspectiva presente en Benedict ANDERSON: *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1983; Homi K. BHABHA (ed.): *Nation and Narration*, Londres, Routledge, 1990, y Craig CALHOUN: *Nationalism*, Londres-Mineápolis, Oxford University Press-University of Minnesota Press, 1997.

² Todavía útiles al respecto las reflexiones de Hroch y Smith. Véanse Miroslav HROCH: «Real and Constructed: The Nature of the Nation», en John A. HALL (ed.): *The State of the Nation. Ernest Gellner and the Theory of Nationalism*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, pp. 91-106, y Anthony D. SMITH: «Gastronomy or Geology? The Role of Nationalism in the Reconstruction of Nations», *Nations and Nationalism*, 1, 1 (1995), pp. 3-23.

En primer lugar, partimos del presupuesto de que es posible observar el regionalismo franquista como un caso de nacionalismo regionalizado³. El discurso franquista sobre la región se presenta como una contribución interna al relato nacional del régimen y pretende desempeñar un papel de agente nacionalizador e integrador de la *petite patrie* en la nación oficial. La incidencia de una cierta dimensión regional(ista) en la implantación del franquismo en contextos de competencia nacionalista tuvo varias funciones: la de factor de movilización o (re)nacionalización; la de espacio reducido donde intentar que sobrevivieran dimensiones locales diferentemente semantizadas; la de elemento instrumental para reintegrar elites locales o combatir al enemigo *rojo-separatista*⁴. En segundo lugar, la dialéctica entre nacionalismo subestatal y estado-nacionalismo sitúa el «regionalismo bien entendido» como recurso al alcance del segundo para el combate o la desactivación del primero. Lo que nos proponemos aquí es precisamente reconstruir el contenido y el recorrido de ese *discurso de región* con el que el franquismo intentó integrar o utilizar la dimensión regional en su propio *discurso de nación* y en competición con el *discurso nacional* subestatal⁵. Con ese objetivo, sacamos a la luz ese imaginario regional(ista) nacional a través del análisis de sus productos y relatos. Como ámbito cronológico concreto hemos optado por el momento de implantación fundacional del régimen, momento en el que puede localizarse también la puesta en marcha del proceso de (re)significación semántica en sentido franquista de recursos culturales e imaginarios. Asimismo, la lo-

³ Véase la sugerente conceptualización de «nacionalismo regionalizado» en Anne-Marie THIESSE: «Centralismo estatal y nacionalismo regionalizado. Las paradojas del caso francés», *Ayer*, 64 (2006), pp. 33-64.

⁴ José María LORENZO ESPINOSA: *Dictadura y dividendo. El discreto negocio de la burguesía vasca (1937-1950)*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1989; Martí MARÍN: *Els ajuntaments franquistes a Catalunya*, Lleida, Pagès, 2000; Fernando MOLINA: «Afinidades electivas. Franquismo e identidad vasca, 1936-1970», en Stéphane MICONNEAU y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS (eds.): *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 155-175, y Carles SANTACANA: «Pensar Cataluña desde el franquismo», en Ferran ARCHILÉS e Ismael SAZ (eds.): *Naciones y Estado: la cuestión española*, València, Universitat de València, 2014, pp. 171-188.

⁵ Sobre los «discursos de nación» véase Ferran ARCHILÉS: «Lenguajes de nación. Las “experiencias de nación” y los procesos de nacionalización: propuestas para un debate», *Ayer*, 90 (2013), pp. 91-114.

calización y reseña de los materiales que aquí analizaremos se hará desde la necesidad de reconstruir el objeto de estudio y su genealogía en aras de su correcta conceptualización, como estudios de caso en curso y sin pretensiones comparativas.

En sus aspectos ideológicos, el regionalismo franquista se ha definido a partir de la selección de elementos procedentes del falangismo y del tradicionalismo, cuyas respectivas visiones sobre la región encontramos a menudo en la síntesis autoritaria del régimen⁶. Eso es así hasta el punto de que la cuestión incluso intervino como arma ideológica en los debates entre corrientes del franquismo en los años cuarenta y cincuenta; un debate que, por otra parte, puede definirse más bien como instrumental, toda vez que ni había diferencias sustanciales entre falangistas y nacional-católicos ni estas diferencias tuvieron consecuencias ostensibles⁷. En la práctica, esta oferta regional se articuló a partir de la erudición local, luego aglutinada alrededor de las instituciones provinciales afiliadas al Patronato «José María Quadrado» de Estudios Locales (en adelante, PQ) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas⁸, y se expresó a través de las controladas manifestaciones folklóricas propiciadas por la Sección Femenina (en adelante, SF) del partido único⁹.

El imaginario regional franquista está trufado de historias y tradiciones dotadas de significación y usos nacionales¹⁰. Una determi-

⁶ Andrea GENIOLA: «El nacionalismo regionalizado y la región franquista: dogma universal, particularismo espiritual, erudición folklórica (1939-1959)», en Ferran ARCHILÉS e Ismael SAZ (eds.): *Naciones y Estado: la cuestión española*, València, Universitat de València, 2014, pp. 189-224, y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: «De gaitas y liras: sobre discursos y prácticas de la pluralidad territorial en el fascismo español (1930-1950)», en Miguel A. RUIZ-CARNICER (ed.): *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013, pp. 289-316.

⁷ Sobre este debate véase Ismael SAZ: *España contra España*, Madrid, Marcial Pons, 2003, esp. pp. 250-265, 320-337 y 388-396.

⁸ Miguel Ángel MARÍN GELABERT: *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005, pp. 91-155.

⁹ Estrella CASERO: *La España que bailó con Franco. Coros y danzas de la Sección Femenina*, Madrid, Nuevas Estructuras, 2000, y María Teresa GALLEGO: *Mujer, falange y franquismo*, Madrid, Taurus, 1983, pp. 78-91.

¹⁰ Gustavo ALARES: *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964)*, Madrid, Marcial Pons, 2017.

nada significación de lo vasco y lo catalán hace acto de presencia no secundario en este relato: en las reivindicaciones imperiales sobre *Iparralde* y la *Catalunya Nord* presentadas como «tierras españolas», así como en su definición de regiones «bajo el signo del Imperio» y tierras de donde renace España a través de la fundación, respectivamente, de Castilla y Aragón¹¹. A la historietografía y propaganda oficiales les preocupaba sobremanera definir el correcto lugar de lo vasco y lo catalán: sea la *Euskalerrria* de reminiscencias carlistas, sea la *Vasconia* etnocultural, esta no puede ser otra cosa que «españolísima», tierra de los indígenas de Europa, testimonio de la grandeza y antigüedad de España, incluso al norte del Pirineo; por su parte, una Cataluña fuera de la *Patria* española perdería su sentido histórico al carecer de «aventura mística» en su misma esencia¹². En su declinación tradicionalista, *Euskalerrria* es expresión de primitivismo y conservación de valores inmemoriales, vacuna contra la *Euskadi* sabiniana, mientras que lo catalán juega el papel de cuna de la civilización occidental y proyección mediterránea, curiosamente *de Salzes a Guardamar*¹³. En las formulaciones tradicionalista y falangista, vasquismo y catalanismo se interpretan como peligrosos nacionalismos, ajenos a la tradición española y contrarios a la misión universal de un patriotismo español supuestamente antinacionalista¹⁴.

¹¹ José María CORDERO TORRES: *Aspectos de la misión universal de España*, Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1944, pp. 67-68, y Antonio TOVAR: *El Imperio de España*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1941, p. 16.

¹² Felipe FERRER CALBETÓ: *Cataluña española*, Cádiz, Cerón, 1939, pp. 11 y 67-71; Ernesto GIMÉNEZ CABALLERO: *Amor a Cataluña*, Madrid, Ruta, 1942; Pelayo MELÉNDEZ Y SOLÁ: *La unidad hispánica. España y Cataluña (1892-1939)*, Barcelona, s. e., 1946, p. 42, y Zacarías VIZCARRA: *Vasconia españolísima*, San Sebastián, Editorial Española, 1939. Vizcarra puede considerarse con toda razón un cultivador del euskara, aunque en una codificación ortográfica y de vocabulario de este idioma intencionadamente castellanizante y circunscrita a temas folklórico-religiosos. Véase Zacarías VIZCARRA: *Cristiñauaren Jaquinbide Laburtua*, Durango, Florentino Elosu'ren Echea, 1911. Véase también el planteamiento programático contenido en las notas de presentación en Maximiano GARCÍA VENERO: *Historia del nacionalismo catalán (1793-1936)*, Madrid, Editora Nacional, 1944, e *id.*: *Historia del nacionalismo vasco (1793-1936)*, Madrid, Editora Nacional, 1945.

¹³ Francisco ELÍAS DE TEJADA: *Las Españas. Formación histórica, tradiciones regionales*, Madrid, Ambos Mundos, 1948, pp. 99-140 y 189-231.

¹⁴ La cuestión logra hacerse un hueco destacado en la publicación de obras completas y recopilaciones de las referencias ideológico-culturales del franquismo. Véase Víctor PRADERA: *Obra Completa*, t. II, Madrid, Instituto de Estudios Políti-

En estos relatos hacen reiteradamente acto de presencia el «Guerinicaco Arbola» y la mitología foral, por una parte, y el recuerdo de la «Marca Catalana», de la proyección imperial mediterránea de la Corona de Aragón y de los «Almogàvers», por otra, todos ellos declinados como mitos y esencias de la nación española.

Tradicionalismo fuerista y vascongadismo patriótico

En el caso vasco, nos centraremos en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, por haber sido aquellas donde más evidente había sido en épocas anteriores la competencia entre nacionalismos y entre los respectivos procesos nacionalizadores, donde más incidencia había tenido el nacionalismo vasco y donde se había podido institucionalizar la breve experiencia de la Euskadi autónoma republicana¹⁵. La herencia del imaginario fuerista y la implantación del carlismo tienen consecuencias en el uso de esa tradición en el proceso de (re)significación franquista de lo vasco¹⁶. No es ninguna casualidad ni excentricidad que durante el IX Consejo Nacional de SF, celebrado en Bilbao y San Sebastián los días 22-24 de enero de 1945, una delegación oficial se desplazara a Gernika para rendir homenaje al árbol «símbolo de la tradición vasca»¹⁷. En las publicaciones de SF suelen presentarse bailes vascos de *Iparralde* (las mas-

cos, 1945, pp. 239-388, y José Antonio PRIMO DE RIVERA: *Obras Completas. Recopilación y ordenación de los textos originales hechas por los camaradas Agustín del Río Cisneros y Enrique Conde Gargollo*, Madrid, FET y de las JONS, 1945, pp. 245-247, 263-267, 351-360 y 565-581.

¹⁵ José Luis DE LA GRANJA, Justo G. BERAMENDI y Pere ANGUERA: *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Madrid, Síntesis, 2003, pp. 140-154.

¹⁶ Félix LUENGO TEIXIDOR: «La formación del poder local franquista en Guipúzcoa (1937-1945)», *Gerónimo de Uztariz*, 4 (1990), pp. 83-95; José Antonio PÉREZ: «Foralidad y autonomía bajo el franquismo (1937-1975)», en Luis CASTELLS y Arturo CAJAL (eds.): *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)*, Madrid, Marcial Pons, 2009, pp. 285-319, esp. pp. 285-298, y Javier UGARTE: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y en el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.

¹⁷ La documentación fotográfica en Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ: *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*, Madrid, Nueva Andadura, 1993, p. 312. Las imágenes del NO-DO pueden verse en <https://www.youtube.com/watch?v=hc5olpSKTmI> (consultado el 23 de diciembre de 2018).

caradas suletinas) junto con el «más español» *aurresku*, acompañados por un lenguaje primitivista: «En estas danzas late el espíritu de una raza de viejísima procedencia, cuyas principales características son la tenacidad en el carácter, el dominio de sí misma, una inquebrantable voluntad y, dominándolo todo, un extenso y apasionado amor a sus tradiciones»¹⁸.

Además de ser acreedor del tradicionalismo en cuanto a la reproducción de representaciones identitarias y folklóricas, el franquismo vasco muestra cierta superposición entre provincialismo fuerista (o foral) y un imaginario regional (interprovincial) anclado en el recuerdo histórico de la *España Foral*, del hermanamiento entre provincias forales representado alternativamente por el *Lauracbat* o el *Iruracbat*. Es el caso de la reactivación de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País en 1944 (en adelante, RSVAP), cuya imagen corporativa lleva por lema el *Iruracbat*, la hermandad entre las tres provincias llamadas vascongadas. Fundada en 1746 como Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, la entidad había representado el proyecto erudito de las elites ilustradas de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. En 1943, Joaquín Mendizábal, Joaquín de Yrizar, Gonzalo Manso de Zúñiga, Mariano Ciriquiain Gaiztarrro y José Berruezo visitan a Julio de Urquijo e Ibarra en su casa de San Juan de Luz. Sigue otra reunión el 23 de junio, en la que se constituye la junta directiva, y un primer acto semipúblico el 28 de agosto organizado por quien había sido el primer alcalde franquista de Bilbao, José María de Areilza. Él mismo se encarga de leer la conferencia programática de la entidad ante el gobernador civil de Guipúzcoa, Rodríguez de Miguel¹⁹. Quien desde el balcón del ayuntamiento bilbaíno el 8 de julio de 1937 había dado por muerta la «horrible pesadilla siniestra y atroz que se llamaba Euzkadi», resultante del socialismo y de la «imbecilidad vizcainarra», plantea ahora

¹⁸ SECCIÓN FEMENINA: *Canciones y Danzas de España*, Madrid, s. e., s. d. [1952], p. VIII. En el catálogo anexo aparecen de manera inevitable composiciones en euskara como el *Ator Ator Mutil*.

¹⁹ Estos y otros datos en Alfonso Carlos SAIZ VALDIVIESO, Ana ARREGUI BARANDIARÁN y Begoña VALDIVIELSO ÁLVAREZ DE TOLEDO: *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Crónica de cincuenta años (1943-1993)*, Bilbao, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 1993. Urquijo y Areilza serán también los primeros dos directores de la entidad (de 1943 a 1950 el primero y de 1951 a 1953 el segundo).

una (re)significación en clave franquista y española de la identidad vasca, en la que el «amor a España se completa y perfecciona en un entrañable cariño al país vascongado». El conde de Motrico plantea la oportunidad «sin temor ni escrúpulo», desaparecido «el riesgo del contagio real o aparente con la erupción nacionalista [vasca], de cultivar todo lo propio, autóctono, desde el recuerdo histórico o prehistórico hasta la modalidad filológica»²⁰. Sin embargo, será necesaria una solución de compromiso para dotar a la institución de cobertura política y encaje legal: la sustitución del peculiar *Bascongada* por un más ortodoxo *Vascongada* y la integración de la renovada RSVAP como delegación guipuzcoana del PQ en 1948. Resulta curiosa y al mismo tiempo significativa la permanencia de la perspectiva triprovincial para «fomentar el amor al País y estrechar más la hermandad de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya en un amor común a España», escenificada también por la actividad de las delegaciones de Bilbao y Vitoria²¹. La renovada entidad destaca de entre las más prolíficas del PQ: desde 1945 publica su *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País* (en adelante, *BRSVAP*); en 1947 sale la primera entrega de la Biblioteca Vascongada de los Amigos del País (en adelante, *BVAP*); el año siguiente aparecen la revista de literatura vasca en euskera *Egan* y la sociedad de ciencias naturales «Arazandi» con su revista *Munibe*, y, desde 1954, el suplemento rural *Luberti*, con cierta presencia del euskera.

El *BRSVAP* y la *BVAP* actúan desde una perspectiva que podríamos definir como regional vascongada. El primero funciona como verdadero boletín triprovincial, con habitual relación de ac-

²⁰ José María AREILZA: *Pasado y futuro de la Real Sociedad Vascongada. Conferencia pronunciada por D. José María de Areilza en la reunión de Motrico el día 28 de agosto de 1943*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 1944, p. 15. Sobre el Areilza alcalde de Bilbao véase Joseba AGIRREAZKUENAGA y Mikel URQUIJO (dirs.): *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en la Dictadura, 1937-1979*, vol. III, Bilbao, Bilboko Udala, 2008, pp. 105-146. Una reseña de discursos del entonces alcalde en José Ignacio SALAZAR: «*Damnatio memoriae*. Los discursos del alcalde Areilza (1937-1938)», *Hermes*, 52 (2016), pp. 14-20.

²¹ Alfonso Carlos SAIZ DE VALDIVIELSO, Ana ARREGUI BARANDIARÁN y Begoña VALDIVIELSO ÁLVAREZ DE TOLEDO: *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País...*, p. 144. Sobre la reorganización de la Diputación franquista véase Leyre ARRIETA y Miren BARANDIARAN: *Diputación y modernización: Gipuzkoa, 1940-1975*, Donostia, Gipuzkoako Foru Aldundia, 2003, pp. 23-76.

tividades de las demás entidades provinciales o sectoriales: Junta de Cultura de Vizcaya (en adelante, JCV); Euskaltzaindia; Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo» (en adelante, SFV); Centro de Estudios Vascos de la Jefatura Provincial del Movimiento de Vizcaya (en adelante, CEV); celebraciones de la Semana Vasca, etc. La BVAP estrena en 1949 la colección «Monografías Vascongadas», cuyo programa cultural «pretende poner el conocimiento del viejo País Euscladuna [*sic*] tan lleno de historia y de leyendas, al alcance de todos. Su lengua milenaria, sus modos de vida, su historia, sus tradiciones y su arte serán objeto de breves estudios», pero, sobre todo, la colección «guardará como en un relicario el alma del pueblo vascongado»²². Las ilustraciones y dibujos que acompañan la colección son buena muestra de ese relicario: paisajes, monumentos, escenas de vida rural, rebaños, inscripciones y estructuras neolíticas, etc. Sin embargo, una breve reseña de contenidos nos ofrece la posibilidad de entender mejor el sentido y alcance de la (re)significación de lo vasco auspiciada o permitida por el régimen. La primera obra, *El País Vasco visto desde fuera* (1949), consiste en un resumen de notas y citas sobre *los vascos*, de Estrabón a Von Humboldt. En *La lengua vasca* (1950), Tovar, quien acabará desempeñando un papel para nada secundario en el desarrollo y normativización del euskara, presenta este idioma como «un monumento único para la historia y reliquia tan preciosa» que por sí sola trae a los españoles el testigo de su prehistoria²³. A Javier Ybarra Bergé le toca cantar las glorias de los grandes *vascongados* protagonistas de las *Empresas Nacionales* españolas en *Gestas vascongadas* (1951): de rincón invicto contra los romanos a reducto de la reconquista cristiana, con el relato de una impoluta continuidad étnica en el trasfondo²⁴. Una mención aparte merecen la recopilación de textos de José María Salaverría, *Guía sentimental del País Vasco* (1955), seleccionados a partir de su *El alma vasca*

²² En solapa de contraportada de cada entrega de la colección, por ejemplo, en Fausto AROCENA: *El País Vasco visto desde fuera*, San Sebastián, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1949.

²³ Antonio TOVAR: *La lengua vasca*, San Sebastián, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1950, y José Andrés ALVARO OCARIZ: *Antonio Tovar. El filólogo que encontró el idioma de la paz*, Logroño, Siníndice, 2012, pp. 81-82.

²⁴ Javier YBARRA BERGE: *Gestas vascongadas*, San Sebastián, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1951.

(1921), y *Apellidos vascos* (1955), del lingüista y antiguo miembro del Partido Nacionalista Vasco (en adelante, PNV) Luis (Koldo) Michelena. Ambas elecciones, aunque de manera distinta, representan el intento de reconstruir, previa selección, un hilo de continuidad con la cultura vasca tradicional y pre-*abertzale*. Salaverría sirve para presentar la lengua, los paisajes, los bailes, los deportes, las fiestas, el espíritu, la mujer y el hombre vascos, en sus características presuntamente peculiares y auténticas, únicas en cuanto representativas de la mejor tradición española, y marcadas por el primitivismo ancestral: «En la húmeda y penumbrosa sidrería, o en la plaza de la aldea, esos “bersolaris” [*sic*], esos poetas primitivos y socarrones prestan al honrado vulgo rural la parte estética y de literatura que todo ser humano, el más salvaje, exige»²⁵. A su vez, al filólogo *jeltzale* se le interpela para una inocua disertación erudita sobre la continuidad de los apellidos vascos como muestra de tradición y nobleza²⁶.

Asimismo, en San Sebastián hay más entidades que desempeñan cierta actividad vascófila integrada en un contexto de exaltación de la hispanidad, como es el caso del Círculo Cultural Guipuzcoano²⁷. Es también el caso del SFV, que promueve cursillos de euskara y participa activamente en la organización de la semana de folklore vasco que se celebra anualmente a partir de 1952. La semana se presenta como un acontecimiento cultural a cargo del *Diario Vasco* y con el patrocinio del local Centro de Atracción y Turismo, y ofrece representaciones folklóricas y conferencias eruditas. El pregón de 1955 estaba a cargo de Areilza, mientras que la preparación de las conferencias era tarea de la RSVAP, con una intervención de Tovar. En 1954 el centro de atención es un concurso de *bertsolariak*, mientras que en 1955 lo es un concurso de trajes tí-

²⁵ José María SALAVERRÍA: *Guía sentimental del País Vasco*, San Sebastián, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1955, p. 39. La introducción a la nueva edición va a cargo del fundador de la RSVAP Ciriquiain-Gaiztarro.

²⁶ Luis MICHELENA: *Apellidos vascos*, San Sebastián, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1955. La amistad de este con Tovar y la común pasión filológica por el euskara ofrecería a Mitxelena la oportunidad de volver al trabajo como filólogo.

²⁷ Amaia LAMIKIZ: «Espacios para una cultura desde abajo: asociacionismo donostiarra e imágenes de la nación durante el franquismo», *Historia y Política*, 38 (2017), pp. 146-155.

picos acompañado por una conferencia de Antonio Arrue sobre la unificación del euskara²⁸.

Junto con las expresiones folklóricas, y dentro de estas, desempeña pues un papel destacado el euskara como principal campo de actividad del vascólogo «bien entendido» y que nos permite observar mejor las intenciones del franquismo *vascongado*. En este caso también nos encontramos con una iniciativa de Areilza, quien aparece de manera constante como patrocinador o defensor de múltiples iniciativas de (re)significación de lo vasco. En 1940, la Diputación de Vizcaya y el Ayuntamiento de Bilbao reactivan la antigua JCV, que cuatro años más tarde entra en el PQ²⁹. Sus estatutos de 1949 afirman que «la entidad tiene como fin primordial recoger, cultivar y difundir la cultura nacional, de la que forman parte las tradiciones y actividades vizcaínas de todo orden»³⁰. Una actividad de cultivo que se concretiza también en la reactivación de la Euskaltzaindia (1941), cuya historia oficial sugiere que «une hartan ongi kokaturiko pertsonen jardunari esker lortu zen agerian berriro lanari ekitea, 1941. urtean baina urrats neurtuak emanez»³¹. A saber, Merino Urrutia, Igartua y el mismo Areilza plantean a Resurrección María Azkue el proyecto, incluso con apoyo económico, con exigencia de que se deje fuera a los miembros filólogos vasco-franceses³².

La actividad de control sobre la Euskaltzaindia es bastante frecuente, así como lo son las presiones que recibe: designación de miembros, presentación de informes sobre actividades y proyectos, etc.³³ Una muestra de este control se da entre finales de 1952 y

²⁸ BASARRI: «Concurso de bersolaris de San Sebastián», *La Voz de España*, 4 de septiembre de 1954, y s. a.: «Conferencias en la Semana Vasca», *BRSVAP*, 12 (1954), pp. 344-347. Sobre la conferencia de Arrue véase José BERRUEZO: «La Semana Vasca», *BRSVAP*, 11 (1955), pp. 438-439.

²⁹ Archivo Foral de Bizkaia, Cultura, caja 36.

³⁰ Archivo Foral de Bizkaia, Fondo Junta de Cultura de Vizcaya, Cultura, caja 41.

³¹ «Gestiones de personas bien situadas en aquel momento permitieron que volviera a funcionar públicamente, pero a muy pequeños pasos, el año 1941». Véase EUSKALTZAINDIA: *Euskaltzaindiaren historia laburra*, Bilbao, Euskaltzaindia, 1984, p. 25.

³² Carta de Azkue a Julio de Urquijo, 6 de febrero de 1941, Azkue Biblioteka eta Artxiboa, EUS, 1941, Urkixo. Véase Antón UGARTE: «The Relaunching of Euskaltzaindia (1937-1941): From the Ministry of National Education's Omission to the Board of Culture of Bizkaia's Imposition», *Bidebarrieta*, 26 (2016), pp. 165-184.

³³ Carta de la JCV a Azkue, 21 de febrero de 1941, Azkue Biblioteka eta Artxiboa, EUS, 1941, Bizkaia Kultura Batzorde.

principios de 1953, cuando la conferencia leída por Federico Krutwig en el acto de ingreso de Villasante, celebrado en los locales de la Diputación, provoca las protestas de la JCV y del gobernador civil. Según las autoridades asistentes, el discurso se había pronunciado con vocalización imperfecta, con reiteradas aspiraciones «nunca halladas en el vascuence», circunstancia que había generado más de una sospecha. La JCV encarga de inmediato una traducción del texto de la conferencia a Juan Miguel Seminario de Rojas, miembro representante de la Euskaltzaindia en la JCV. El resultado de la investigación lleva a dilucidar que la conferencia había sido pronunciada en euskara labortano, «característica de la Vasconia francesa, con estilo arcaico, en suma, una pedantería», y que su contenido justificaba la sospecha de la existencia de tramas antipatrióticas. Finalmente, la JCV, que tiene a su cargo la financiación de la edición del diccionario de Azkue —además de otorgar una subvención anual a la Euskaltzaindia—, dictamina que en adelante se exija conocer por adelantado el texto íntegro, y traducido al castellano, de cualquier conferencia³⁴.

Falta mucho todavía para que llegue el debate sobre el *batua* y tampoco se vislumbra siquiera el camino que hará del autor de la conferencia uno de los puntales teóricos de la primera ETA; sin embargo, el sentido común hegemónico entre los franquistas apunta a que el «separatismo forjó otro idioma. Empeñado en buscar hechos diferenciales, al no encontrarlos los inventó. No le servían para sus fines ni el Árbol de Guernica que es el símbolo de la vinculación a España de Vasconia, ni el vascuence que hablaban caseros y pescadores. Creó otra cosa. Y fue jerga llena de neologismos y de ortografía pintoresca que, por no entenderla los que hablan vascuence iba a terminar dando muerte al viejo idioma». La crónica publicada en abril de 1937 en *La Voz de España* se refiere a una alocución radiofónica del *Mando* dirigida en euskara vizcaíno a las tropas franquistas euskaldunes, «en el idioma que la gente sabe, en el de hace dos, cuatro u ocho siglos, pues habría dos euskaras, uno auténtico, otro, de pega. Este, separatista. Aquel, español»³⁵. En definitiva, no se podía admitir que el idioma primitivo, autóctono de los más antiguos españoles,

³⁴ Archivo Foral de Bizkaia, Fondo Junta de Cultura de Vizcaya, Cultura, caja 40.

³⁵ S. a.: «El vascuence español y el vascuence separatista», *La Voz de España*, 13 de abril de 1937.

podiera pronunciarse en variante literaria ultrapirenaica, ni tampoco que el euskara fuera un único idioma literario.

Dos años más tarde, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, José María Caballero Arzuaga, en el acto de fundación del SFV plantea elevar la nueva institución a «centro desde el que se irradian el culto debido a un monumento nacional cual es el vascuence», no podemos saber si en competición más o menos explícita con la Euskaltzaindia. En la tarea de aprovechamiento de esa reliquia popular a la cual los eruditos deben veneración y respeto, se le debería defender de interferencias e intentos de capitalización por parte del enemigo interior *rojo-separatista*, para ofrecerlo a la «vida cultural de la Patria y al resurgir espiritual bajo el mandato» de Franco³⁶. En la misma línea, la presentación de *Egan*, dirigido por Arrue, insiste en que «haremos literatura simplemente, lo mismo que podíamos hacer música en una tertulia amable o pasear por el campo en una tarde de primavera»³⁷. En definitiva, se trataba de resituar el idioma indígena en el sitio de donde nunca hubiera tenido que salir, entre el relicario y la lírica, entre la erudición y el folklore, en un limbo entre el olvido y el recuerdo.

De una (re)significación en sentido nacional español de lo vasco se preocupa también la Delegación Provincial de Educación de Vizcaya a través de un boletín de orientación para docentes y servicios culturales de la «entrañable tierra de Vasconia con el cometido de participar en la empresa de laborar por el engrandecimiento de la Patria desde la noble trinchera del espíritu»³⁸: todos los maestros deben conocer el folklore local de la región donde desempeñan su labor, pero «es preciso distinguir entre el verdadero y el falso folklore, ya que, a veces, un mito puramente literario, y sin el menor eco en el alma popular, puede introducirse en el ámbito del folklorismo»³⁹. En el punto de mira está el mito de

³⁶ SEMINARIO DE FILOLOGÍA VASCA «JULIO DE URQUIJO»: *El Seminario Julio de Urquijo. Antecedentes y constitución*, San Sebastian, Diputación de Guipúzcoa, 1955, p. 15. Sobre la fundación del SFV y sus actividades véanse s. a.: «El Seminario de Filología Vasca “Julio de Urquijo”», *BRSVAP*, 9 (1953), pp. 125-126, y s. a.: «Actividades del Seminario de Filología Vasca “Julio de Urquijo”», *BRSVAP*, 12 (1956), pp. 95-96.

³⁷ S. a.: [Presentación], *Egan*, 1 (1948), p. 1.

³⁸ S. a.: «Intención y voluntad», *Zumarraga*, 1 (10 de junio de 1948), p. 1.

³⁹ J[osé]. M[aría]. SEMINARIO DE ROJAS: «El mito de Aitor», *Zumarraga*, 3 (diciembre de 1949), pp. 14-16.

Aitor como ejemplo de folklore anticristiano, antitradicional y, sobre todo, antiespañol y, por tanto, antivasco. La línea editorial de *Zumarraga* presenta una clara continuidad con las actividades de la RSVAP y la JCV. Además, reseña de manera puntual las conferencias anuales organizadas por el CEV, aquí documentables por lo menos hasta 1956, con la irrenunciable presencia de Tovar entre los ponentes⁴⁰. Llegados a la década de los cincuenta, el proyecto de (re)significación de lo vasco por parte del régimen parece desplegarse de manera completa, con dotación de medios y articulación en ámbitos distintos. A las «Monografías Vascongadas» del BRSVAP podemos añadir las publicaciones variadas de la JCV: la redescubierta de fragmentos de la historia local como episodios de la gran historia patria; la reivindicación de la obra filológica del erudito *euskaltzale* Resurrección María de Azcue, o la contribución de personajes históricos *vascongados* a la mitología de la *hispanidad*⁴¹.

Al cultivo erudito del euskara, la exaltación folklórica de virtudes morales tradicionales y la recopilación de la participación de las glorias locales en las más grandes y universales glorias patrias se añade la cuestión foral. El medio cultural oficial representado por la JCV y la RSVAP se convierte en tímido velador de la reconstrucción de la tradición foral vizcaína y guipuzcoana. La tercera entrega de las «Monografías Vascongadas», *Derecho Foral Privado* (1950), de Bonifacio de Echegaray, y *El Fuero, privilegios, franquezas y libertades del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya* (1950), introducen la cuestión de la foralidad vascongada, su «origen consuetudinario» y la posibilidad de recolocar en la vida pública algunos elementos

⁴⁰ Véase una pequeña muestra en s. a.: «Algunas actividades de la Junta de Cultura de Vizcaya», *Zumarraga*, 2 (enero-febrero de 1949), pp. 3-5; José María AREILZA: «Una minoría indispensable: “Los Amigos del País”», *Zumarraga*, extra 2 (diciembre de 1953), pp. 71-75; s. a.: «Conferencias del Centro de Estudios Vascos: “Vasconia, tierra de España”», *Zumarraga*, extra 2 (diciembre de 1953), pp. 127-128, y s. a.: «Ciclo de conferencias del Centro de Estudios Vascos de Bilbao», *BRSVAP*, 12 (1956), pp. 1-141.

⁴¹ José María AREILZA: *Historia de una conspiración romántica*, Bilbao, Junta de Cultura de Vizcaya, 1950; JUNTA DE CULTURA DE VIZCAYA: *La obra de D. Resurrección María de Azcue*, Bilbao, Junta de Cultura de Vizcaya-Diputación de Vizcaya, 1952, y DARIO DE AREITO: *Los vascos en la historia de España*, Bilbao, Junta de Cultura de Vizcaya, 1959.

de su estructura, a pesar de la abolición de la foralidad residual en 1937⁴². Al parecer, los años cincuenta marcan el inicio de una tímida vuelta a los escenarios de la reivindicación foral, por lo menos en medios culturales. En 1951 la JCV envía al ministro de Justicia un laudatorio informe sobre el borrador del libro *Foralidad civil de las Provincias Vascongadas (con directrices para Navarra, Aragón, Cataluña, Galicia y Baleares)*, valorándolo como una «meritísima, necesaria y oportuna aportación a la bibliografía jurídica del país vascongado». De paso, el informe sirve para sostener implícitamente las razones de una reintegración del Concierto Económico⁴³. Estas circunstancias no suponen todavía el despliegue de ninguna estrategia reivindicativa explícita, pero sí representan unas primeras señales de desajuste.

El barcelonismo: un particularismo provincial al servicio del imperio universal

Por lo que respecta al caso catalán, en el que la institucionalización de la autonomía republicana había sido más profunda y el nacionalismo subestatal más homogéneo territorialmente, nos centraremos por motivos de espacio en el caso barcelonés. Este, además, presenta características peculiares con respecto al caso leridano, pues el leridanismo, si bien no llega a poner en duda la catalanidad de la provincia, sí acompaña la implantación del franquismo de abundantes motivos ultraparticularistas⁴⁴. La (re)nacionalización

⁴² DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VIZCAYA: *El Fuero, privilegios, franquezas y libertades del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya*, Bilbao, Diputación Provincial de Vizcaya, 1950, y Bonifacio DE ECHEGARAY: *Derecho Foral Privado*, San Sebastián, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1950.

⁴³ Carta de la Junta de Cultura de Vizcaya al Ministro de Justicia, 23 de abril de 1951, en Luis GARCÍA ROYO: *Foralidad civil de las Provincias Vascongadas (con directrices para Navarra, Aragón, Catalunya, Galicia y Baleares)*, t. III, Vitoria, Editorial Católica, 1952, p. 157.

⁴⁴ Miquel PUEYO: *Lleida: ni blancs ni negres, però espanyols*, Barcelona, Edicions 62-Llibres de l'Abast, 1984, pp. 96-116. Sobre el franquismo en Lleida véase Josep GENLÓCH: *El poder franquista a Lleida (1938-1951)*, Lleida, Universidad de Lleida, 2010. Sobre el leridanismo véase también Carles SANTACANA: «De lo local a lo nacional. Memoria e identidad en los primeros años del franquismo en Cataluña», en Justo BERAMENDI y M. Xesús BAZ: *Memoria e identidades. VII Congreso*

franquista del *Cap i Casal* presenta dificultades añadidas, pues había sido cuna del catalanismo y centro irradiador de políticas nacionalizadoras en este sentido hasta el final de la guerra⁴⁵. Sin embargo, el intento de (re)significación franquista de lo catalán tiene a su alcance todo el patrimonio de aquellas derechas catalanistas, hegemónicas en la época de la *Mancomunitat*, que habían apoyado e incluso financiado la sublevación franquista. Si en el caso vasco la implantación del franquismo puede aprovechar todo el poso tradicionalista y fuerista, en Cataluña tiene a su alcance la procedencia *reinaxentista* del paradigma de la *unidad de destino en lo universal* y demás materiales codificados por el *think tank* camboniano⁴⁶.

Al margen de un relato paradójicamente «antinacionalista», lo que plantea el falangismo —en parte deudor del imaginario de la *grandeur* camboniano-dorsiana— es una solución al *problema catalán* desde la trasmutación del catalanismo en españolismo imperial⁴⁷. Siguiéndole la pista a las historias *particulares*, glorias e imaginarios *locales* y lenguas *vernáculos*, nos encontramos con que el franquismo catalán plantea un espacio delimitado (y concreto) para estos recursos de la *petite patrie*. En algunos casos, como el del paisaje, se trata de recursos cuya plasticidad les hace susceptibles de ser reutilizados por el régimen, a pesar de haber sido codificados con un inequívoco color catalanista⁴⁸. En una Barcelona

da Asociación de Historia Contemporánea, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, 2004, pp. 797-806, disponible en <http://www.ahistcon.org/sites/default/files/documentos/congresos/Santiago.pdf>.

⁴⁵ José Luis DE LA GRANJA, Justo G. BERAMENDI y Pere ANGUERA: *La España de los nacionalismos...*, pp. 124-139.

⁴⁶ Borja DE RIQUER: *L'últim Cambó (1936-1947). La dreta catalanista davant la guerra civil i el primer franquisme*, Vic, Eumo, 1996; Josep María THOMÀS: «José Antonio Primo de Rivera, anticatalanisme, imperialisme i falangisme català», en Enric UCÉLAY-DA CAL, Arnau GONZÀLEZ I VILALTA y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS (eds.): *El catalanisme davant del feixisme (1919-2018)*, Maçanet de la Selva, Gregal, 2018, pp. 555-570; Enric UCÉLAY-DA CAL: *El imperialismo catalán*, Barcelona, Edhasa, 2003, y Javier VARELA: «El sueño imperial de Eugenio d'Ors», *Historia y Política*, 2 (1999), pp. 39-82.

⁴⁷ Ismael SAZ: «“Contra todo nacionalismo”. L'ultranacionalisme espanyol feixista davant de Catalunya», en Enric UCÉLAY-DA CAL, Arnau GONZÀLEZ I VILALTA y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS (eds.): *El catalanisme davant del feixisme (1919-2018)*, Maçanet de la Selva, Gregal, 2018, pp. 571-588.

⁴⁸ Àngel DUARTE: «El catalán en su paisaje. Algunas notas sobre los usos del

devuelta a la nación española se celebra en 1939 el «Festival de las Regiones de España», puesta en escena de una diversidad regional codificada como algo esencial e indivisible de lo español. La relación de efemérides y celebraciones interesadas por una cuidadosa selección y (re)significación es ilustrativa: la celebración del «Sant Jordi» de 1939 dedicada a Cervantes, los centenarios de Verdaguier (1945) y Balmes (1948) o la reapropiación de lugares de la memoria como Montserrat o Poblet⁴⁹. Sin embargo, los primeros intentos de puesta en práctica de este programa tienen escasa estabilidad y muy poca continuidad, precisamente por la rigidez misma del régimen en cuestiones lingüísticas e institucionales, así como por el miedo a un —por otra parte inexistente— *separatismo* (inexistente por lo menos como elemento programático con seguimiento de masas). Sirven como ejemplo las ideas en la materia expresadas por Bartolomé Barba Hernández en su calidad de gobernador civil de Barcelona (1945-1947): consolidada la victoria y aplastado el enemigo *rojo-separatista*, convenía aprovechar el folklore local y el sentimiento particularista a favor del régimen⁵⁰. Pero si en algún momento hubo un proyecto sólido de uso franquista de lo catalán, este se quedó autolimitado por cuestiones estructurales como la desaparición, ya en 1939, de la territorial regional catalana del partido único, lo cual priva al proyecto político-cultural del falangismo catalán, representado por la revista *Destino*, de su plataforma político-institucional natural⁵¹. Ahora

imaginario del paisaje catalán, y catalanista, en el primer franquismo», *Historia y Política*, 14 (2005) pp. 165-190.

⁴⁹ Carles SANTACANA: «Una lectura franquista de la cultura catalana als anys quaranta», en *id.* (coord.): *Entre el malson i l'oblit. L'impacte del franquisme en la cultura a Catalunya i les Balears*, Catarroja, Afers, 2013, pp. 45-70.

⁵⁰ Manel RISQUES: «El Gobierno Civil de Barcelona en la posguerra mundial (1945-1951)», en Javier TÉBAR *et al.*: *Gobernadores. Barcelona en la España franquista (1939-1977)*, Granada, Comares, 2015, pp. 63-116, esp. pp. 90-95. Algunos de estos planteamientos fueron recogidos por el mismo gobernador en Bartolomé BARBA HERNÁNDEZ: *Dos años al frente del Gobierno Civil de Barcelona y varios ensayos*, Madrid, Morata, 1948.

⁵¹ Josep Maria THOMÀS: *Falange, guerra civil, franquisme. FET y de las JONS de Barcelona en els primers anys del règim franquista*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992, pp. 432-433, y Francesc VILANOVA: *Franquisme i cultura. «Destino. Política de Unidad». La lluita per l'hegemonia intel·lectual a la postguerra catalana (1939-1949)*, Palma, Lleonard Muntaner, 2018, p. 32.

bien, es aconsejable no exagerar la carga regionalista de esta revista, pues su refinado proyecto cultural apunta más bien a sentar las bases de un localismo metropolitano o, como mucho, provincial, el barcelonismo, precisamente como solución contrapuesta y alternativa al catalanismo político.

Las visitas de Franco a Barcelona solían ir acompañadas por un relato que aglutinaba reconocimiento del papel de la *Cataluña española* en la grandeza de la *Patria*, importancia económica de la ciudad y afirmaciones de unitarismo centralista. Mientras tanto, la Diputación desempeñaba un papel protagonista en actos públicos, efemérides, conmemoraciones, etc.⁵² Aunque dotada de capacidades limitadas, la Diputación se hace con todas las dependencias de la Generalitat y su patrimonio, y a partir de 1956 celebra el Día (de Exaltación) de la Provincia, cuya primera edición tiene lugar en el antiguo palacio de Plaça Sant Jaume. Uno de los proyectos culturales de mayor continuidad de la Diputación, la revista *San Jorge*, dirigida por Díaz-Plaja, recoge en su estreno un panorama simbólico bastante ilustrativo del horizonte cultural deseado: discurso de Franco sobre los cimientos católicos y castellano-aragoneses de la «Patria» pronunciado a los diez años de la «Liberación de la Ciudad»; presentación oficial por parte del gobernador civil, Eduardo Baeza Alegría; relación de premios culturales, actividades y realizaciones de la corporación, entre ellas la concesión de la Medalla de Oro de la Diputación al Caudillo, etc.⁵³ La retórica confesional de la referencia a San Jorge pretende constituir una contribución de la provincia a las grandezas patrias: «La fuerza y la hermosura de la Patria se hacen del fervor pululante y numeroso de las Españas, hormigueros dispersos y eficientes, laboratorios donde se crean la hermosura y la fuerza de la España total y unida»⁵⁴. La revista interviene de manera constante en la (re)significación o despolitización de parte de los recursos culturales y simbólicos que habían re-

⁵² Carne MOLINERO y Pere YSÀS: «La Diputació de 1949 a 1977», en Borja DE RIQUER (coord.): *Història de la Diputació de Barcelona*, vol. III, Barcelona, Diputació de Barcelona, 1988, p. 54.

⁵³ Agustí G. LARIOS, Xavier PUJADAS y Carles SANTACANA: «Els intel·lectuals catalans durant la dictadura franquista», en Jordi CASASSAS (coord.): *Els intel·lectuals i el poder a Catalunya (1808-1975)*, Barcelona, Pòrtic, 1999, p. 347.

⁵⁴ S. a.: «Propósito», *San Jorge*, 1 (enero de 1951), p. 7.

presentado la base del imaginario catalanista y de la institucionalización republicana⁵⁵.

Entre las plataformas culturales propias del franquismo catalán encontramos la revista *Laye*, editada por la Delegación de Educación Nacional del Distrito Universitario de Cataluña y Baleares con el objetivo de tratar «los problemas de la cultura en nuestra Patria [española], en nuestra región [catalana] y en nuestra querida Barcelona»⁵⁶. *Laye* fue objeto de una campaña contraria —que llegó a plantear su cierre— por parte del ministro Raimundo Fernández Cuesta, por ser la revista una plataforma cercana al sector de Tovar, Laín Entralgo y Dionisio Ridruejo, y demasiado orteguiana para los gustos nacional-católicos⁵⁷. Entre 1950 y 1951 aparecen en la revista una serie de artículos del canónigo José Montagut Roca en los que este sugiere la «sacrosanta unidad cristiana» como garantía de la «unidad irrevocable de la Patria», en lugar de buscarla en un régimen político concreto⁵⁸. Una opinión que no comulga con el relato oficial del *problema resuelto* por la victoria militar y la instauración del *Estado Nuevo*. Según Montagut, España es un «mosaico de razas, lenguas, costumbres, leyes e instituciones» ingobernable según los parámetros unitarios de los estados centralistas de tipo ateo y liberal-jacobino. La «Patria» no está en pugna con «variedades regionales», que, al contrario, son un enriquecedor «elemento polifacético» que encuentra su horizonte y sentido solamente dentro del «zodiaco nacional» español. Contrario a este *sano regionalismo* patrio e imperial, el catalanismo persiguió la separación de las regiones del cuerpo de la «Patria», significando un golpe mortal a la identi-

⁵⁵ S. a.: «Presentación del libro *La Deputació del General de Catalunya en los siglos xv y xvi*», *San Jorge*, 2 (abril de 1951), y Martí de RIQUER: «El dragón de San Jorge y el dragón de Viladrell», *San Jorge*, 3 (julio de 1951). De entre las reseñas de la actividad cultural, véanse las conferencias sobre el Centenario de los Reyes Católicos, la muestra sobre el *Diccionari Català-Valencià-Balear*, la historia de la Biblioteca Central, etc. La revista da cuenta también de la actividad de mecenazgo de Cambó, en concreto de la donación de 2.000 pesetas a favor de la Casa Provincial de Maternidad de la Diputación, y dispone la colocación de una placa en honor del «benemérito patricio». Véase *San Jorge*, 2 (abril de 1951), p. 80.

⁵⁶ S. a.: «Nuestra presencia», *Laye*, 1 (marzo de 1950), p. 1.

⁵⁷ Sobre la revista véase Laureano BONET: *La revista Laye. Estudio y antología*, Barcelona, Península, 1988.

⁵⁸ José MONTAGUT ROCA: «Sobre polinacionalismo», *Laye*, 7 (septiembre de 1950), pp. 4-5.

dad hispánica de Cataluña⁵⁹. Sin embargo, la cuestión se complica cuando se deja el campo de lo abstracto. Por una parte, «se podían reconciliar el regionalismo y el acendrado amor a la patria única», puesto que «no se produce discordancia alguna entre el regionalismo que se gloria, enalteciendo, del conjunto de aptitudes, usos, fueros y tradiciones, que integran el acervo regional, y el amor entrañable y apasionado a la España única, que cobija las regiones y preside los ciclos de su evolución histórica». Pero, por otra, el mismo regionalismo bien entendido se convirtió, en la dinámica real, en «averiada mercancía de la que hubimos de apartar los ojos con horror y el estómago con asco»⁶⁰. Al parecer, el «cordero» del regionalismo se transformó en Cataluña en «lobo» separatista y la cuestión de fondo, el origen del problema, se encuentra en la aceptación de la lógica del «polinacionalismo», es decir, de la consideración de Cataluña como una nación y de España como un simple Estado plurinacional. Por consiguiente, cualquier declinación en sentido político de la peculiaridad catalana o cualquier referencia a la redescubierta de Prat de la Riba solamente habrían determinado una manifestación de la «existencia del morbo». En definitiva, ser catalanes solamente podía darse como manifestación del espíritu o participación en las glorias patrias y empresas universales.

En la práctica, la (re)significación de lo catalán plantea problemas que los franquistas tienen cierta dificultad para desenredar. Es el caso de las vicisitudes del Instituto Español de Estudios Mediterráneos fundado en 1940 (en adelante, IEEM), en el que confluyen el proyecto de Instituto de Estudios Mediterráneos (en adelante, IEM) de Díaz-Plaja y las intenciones de Serrano Suñer de sustituir el Institut d'Estudis Catalans (en adelante, IEC) por una entidad menos comprometida con el catalanismo⁶¹. En la fundación del IEEM in-

⁵⁹ José MONTAGUT ROCA: «¿Conduce el regionalismo al separatismo?», *Laye*, 8/9 (octubre-noviembre de 1950), pp. 1 y 11.

⁶⁰ José MONTAGUT ROCA: «Sobre polinacionalismo. ¿Conduce el regionalismo al separatismo?», *Laye*, 12 (marzo-abril de 1951), pp. 21-23.

⁶¹ Proyectos, fundación y vicisitudes del IEEM en Olívia GASSOL: *De la utopia mediterrània a la realitat provincial. El projecte cultural de la Diputació de Barcelona durant el primer franquisme*, Barcelona, Fundació Pi i Sunyer, 2011, pp. 13-90. Sobre las bases del proyecto de Serrano Suñer para Cataluña véase Ramón SERRANO SUÑER: «El problema de Catalunya davant el gran i universal problema de la unitat d'Espanya», en *Entre el silencio y la propaganda, la historia como fue. Memorias*,

tervienen todos los poderes locales bajo el amparo de los estamentos centrales y la supervisión del Gobierno Civil de Barcelona⁶². Cometido de la nueva entidad es (re)españolizar Cataluña y diluir lo catalán en un ideal de panlatinidad al servicio de las ambiciones geopolíticas internacionales del régimen⁶³. En este camino es muy significativo el intento de hacer transitar cierto *panoccitanismo* presente en el seno del catalanismo hacia un *occitanismo hispanista* en el que la cultura catalana tiene el papel de instrumento de anexionismo cultural panhispanista de retórica universalista y puente en las relaciones preferentes con la Italia fascista⁶⁴. El organigrama del IEEM acaba aglutinando lo más granado del falangismo catalán y del excatalanismo camboniano: su primer presidente es el mismo Serrano Suñer, mientras que Valls Taberner es uno de sus vocales y responsable de la Sección de Cultura Catalana. La nota con la que el Gobierno Civil de Barcelona anuncia la fundación del IEEM celebra la vuelta de Barcelona como avanzadilla española en el «mar de la civilización» e instrumento de «expansión espiritual en el mar de los almogávares y de los reyes aragoneses». Pero, sobre todo, gracias al IEEM «podrán estudiarse, editarse y divulgarse los textos catalanes clásicos y dejar manifestarse libremente a la fina sensibilidad de Barcelona, libre del “patos” y de la cascara falsa de un separatismo que murió para siempre»⁶⁵. Sin embargo, el IEEM no llega ni a poner en marcha la mayoría de sus ambiciosos propósitos.

Barcelona, Planeta, 1977, p. 435. Sobre Díaz-Plaja véase Jordi AMAT: *El llarg procés. Cultura i política a la Catalunya contemporània (1937-2014)*, Barcelona, Tusquets, 2015, pp. 72-82, y Enric GALLÉN: «Guillermo Díaz-Plaja, director de l'Institut del Teatre durant el primer franquisme», *Franquisme & Transició*, 3 (2015), pp. 41-119.

⁶² Sobre el papel del gobernador civil Wenceslao González Oliveros (1939-1940) véase Javier TÉBAR: «Los años de implantación de la dictadura en Barcelona (1939-1945)», en Javier TÉBAR *et al.*: *Gobernadores. Barcelona en la España franquista (1939-1977)*, Granada, Comares, 2015, pp. 1-61.

⁶³ Sobre el intento de codificar un *espíritu mediterráneo* véase Rafael GAY DE MONTELLÀ: *Mediterranismo y atlantismo*, Barcelona, Juventud, 1943.

⁶⁴ Montserrat HUGUET y Laura BRANCIFORTE: «Italia y España: cómplices y extrañas en el conflicto y la paz», en Cantieri di Storia IV. Quarto Incontro sulla Storiografia Contemporanea Italiana, Marsala, 18-19 de septiembre de 2008, Società Italiana per lo Studio della Storia Contemporanea.

⁶⁵ S. a.: «El Instituto Español de Estudios Mediterráneos», *Destino*, 130 (1940), p. 1.

Tres lustros más tarde asistimos a otro intento similar. Al hilo de un primer informe sobre la necesidad de crear un instituto de estudios locales, en 1955 la Diputación elabora un documento más articulado donde dibuja con mayor precisión su orientación. El futuro instituto sería construido *ex novo* como «Centro Superior», con el cometido de dirigir y supervisar otras instituciones ya activas y que no se ajustaban a la legalidad. En el listado de estas entidades aparece también el IEC, que, por tanto, vería supeditada su posible legalización a convertirse en instituto bajo el control de la nueva institución. El «Proyecto de Estatutos» viene acompañado de una extensa exposición de motivos y nota explicativa cuyo eje central es la necesidad de dotar a la Diputación de una institución parecida a las entidades de estudios locales afiliadas al PQ en Zaragoza, Vizcaya, Valencia, Logroño y la vecina Lleida. En el borrador de disposición elaborado por el Ministerio de Educación se plantea que la institución «imprima nuevo empuje y vida a las actividades culturales de dicha provincia, fundando una Institución donde se investigue, cultive y difunda, para su utilización y valimiento nacional y universal, todo el acervo cultural de la misma». Por lo que al IEC concierne, este quedaría incorporado y refundido en la nueva entidad y todo su patrimonio cultural y material, es decir, «acciones, derechos y obligaciones», trasferido a la misma⁶⁶. Finalmente, el proyecto del Instituto Catalán «San Jorge» de Estudios e Investigaciones Locales no llega a concretarse y la Diputación prefiere optar por convertir el Seminario de Filología de San Cugat en el Instituto Internacional de Cultura Románica, en una línea estratégica bastante similar a los propósitos del IEEM⁶⁷. La Diputación se queda sin esa herramienta, si bien dispone de la delegación barcelonesa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (fundada en 1941 gracias a las gestiones realizadas por Valls Taberner), con

⁶⁶ «Necesidad o conveniencia de crear el Instituto Superior de San Jorge» (5 de octubre de 1955), «Guión sobre la posible creación del Instituto Catalán San Jorge de Estudios e Investigaciones Locales», «Proyecto de Estatutos» y «Proyecto de Disposición Ministerial (1955)», Diputació de Barcelona, Arxiu Històric, E216.

⁶⁷ Albert BALCELLS, Santiago IZQUIERDO y Enric PUJOL: *Historia de l'Institut d'Estudis Catalans*, vol. 2, *De 1942 als temps recents*, Catarroja, Afers, 2007, pp. 57-66. De hecho, el periplo mismo del proyecto muestra toda su inestabilidad, empezando por sus diferentes nombres: Instituto Superior de San Jorge, Institución San Jorge, Instituto Catalán San Jorge e Instituto Catalán San Jorge de Estudios e Investigaciones.

sus secciones encargadas de intervenir sobre erudición y folklore: Archivo de Etnografía y Folklore (1944), Primera y Segunda Sección de Literatura Catalana (1948 y 1955)⁶⁸.

Queda todavía abierta la cuestión de si el proyecto acaba fracasando por la inviabilidad de absorber el IEC o por la sospecha de que pudiera convertirse en una tapadera de una reactivación *de facto* del mismo IEC. Sea como fuere, este mismo espacio queda ocupado por la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (en adelante, RABL), fundada en 1729 y reactivada con celeridad en marzo de 1939 bajo el liderazgo de Fernando Valls Taberner⁶⁹. La RABL tiene todo a su favor para garantizar una tranquila (re)significación del acervo cultural catalán en el álveo patrio español; al referirse a su historial no se corre el riesgo de entrar en contacto con el catalanismo, sino solamente con el simple cultivo de una literatura provincial como parte del imaginario nacional español⁷⁰. En su historia oficial, que la RABL edita en 1955, Martí de Riquer la define como «la Academia de la Renaixença» y la más auténtica veladora de la cultura catalana, de su historia y de los estudios sobre su lengua⁷¹. Significativo al respecto es el caso del académico de la entidad Antonio Griera, quien no tiene dudas a la hora de situar el papel de la filología como algo alejado de todo fragor exterior, casi una labor de arqueólogo de la tradición⁷². En efecto, bajo el franquismo, al catalán se le tiene como *lengua vernácula* cuyos usos literarios deben circunscribirse al ámbito de la composición poética, de las manifestaciones folklóricas, al uso familiar o al coloquial. Se permite su cultivo académico, pero no su uso público ni su uso en la producción ensayística⁷³. Sin embargo, el caso de Griera nos dice algo más. Su pro-

⁶⁸ Antoni MALET: *El paper polític de la Delegació del CSIC a Catalunya (1941-1956)*, Barcelona, Fundació Carles Pi i Sunyer, 2009.

⁶⁹ «Vida Corporativa (marzo de 1939-julio de 1944)», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 17 (1944), pp. 281-304.

⁷⁰ Joan-Lluís MARFANY: *Nacionalisme espanyol i catalanitat*, Barcelona, Edicions 62, 2017, pp. 271-275.

⁷¹ Martí DE RIQUER: «Breve historia de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona», en *Historia y labor de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, Barcelona, Real Academia de Buenas Letras, 1955, pp. 3-32.

⁷² Antonio GRIERA: «La filología románica en la Real Academia de Buenas Letras», en *Historia y labor de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, Barcelona, Real Academia de Buenas Letras, 1955, pp. 193-200.

⁷³ María Josepa GALLOFRÉ: *L'edició catalana i la censura franquista (1939-1951)*,

puesta viene a definir la catalanidad como emblema de una tradición violada por el catalanismo, donde el catalán ha sido desnaturalizado por la acción normativa fabriana y convertido en instrumento de la *anti-Cataluña* antes que de la *anti-España*. Para reconducir este proceso, según él, es necesario volver a la ortografía prefabriana, acercar el catalán al provenzal de Mistral y, con ello, retornar a la senda de la tradición. Un recorrido que debería llevar a la RABL a sustituir (y reparar) el trabajo realizado por el catalanista IEC⁷⁴. Pero tampoco este proyecto filológico antifabriano, aunque dotado de cierta fascinación sugerente, pudo ni supo llevarse adelante.

Un regionalismo sin región, antinacionalista y (sin embargo) patriótico

Asumiendo que las identidades no son inmutables, sino material imaginario que necesita ser reproducido y que puede ser (re)significado, con mayor o menor agilidad y según los contextos históricos, podemos apreciar cómo en la implantación del régimen se ponen en marcha diferentes proyectos de (re)significación. La región, el regionalismo y una determinada codificación y semantización de los recursos etnoculturales disponibles fueron parte del proceso de nacionalización español del siglo XIX, en el que la región fue declinada como una esencia de la nación y el regionalismo, como una manera específica y localizada de su articulación⁷⁵. En este orden de cuestiones, el regionalismo franquista no inventa nada, sino que aprovecha elementos de la integración de la *petite patrie* en la *grande* ya activos durante el siglo XIX. Eso sí, lo hace mediante una selección muy acotada, bajo las coordenadas del tradicionalismo y del falangismo. Aunque con especificidades significativas, es posible detectar este recorrido en los casos vasco y catalán, entre relatos de exal-

Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1991; Josep Maria THOMAS: *Falange, guerra civil, franquisme...*, pp. 326-328, y Francesc VILANOVA: *Una burgesia sense ànima. El franquisme i la traïció catalana*, Barcelona, Empúries, 2010, pp. 31-56.

⁷⁴ August RAFANELL: *Notícies d'abans d'obrir. Llengua i cultura catalanes al segle XX*, Barcelona, Acontravent, 2011, pp. 325-346.

⁷⁵ Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: «The Region as Essence of the Fatherland: Regionalist Variants of Spanish Nationalism (1840-1936)», *European History Quarterly*, 31, 4 (2001), pp. 483-518, e Ismael SAZ: *España contra...*, p. 81.

tación de la identidad local y el cultivo de su literatura, lengua y folklore como auténticamente españoles⁷⁶. No debería sorprender que, a la hora de plantear cualquier proyecto de intervención sobre los recursos culturales para que estos no desborden los límites de la clara jerarquía entre región y nación, el franquismo recurra a entidades históricas sin tacha de *separatismo* (RSVAP, RABL), procure activar un control estricto sobre aquellas susceptibles de supuestas desviaciones (Euskaltzaindia) o apueste por (re)activar *ex novo* entidades de plena fidelidad (JCV, IEEM).

El régimen plantea o tolera una representación de la región como hecho histórico y espiritual, cuya articulación sin consecuencias político-institucionales es atribuida a las diputaciones. Los materiales observados y su uso permiten circunscribir las características concretas del «discurso de región» franquista según términos ya clásicos del regionalismo franquista: tratamiento de la región como hecho histórico-espiritual, catalogación de las lenguas «regionales» como reliquias entrañables acompañada por su definición como *vernáculos*, falta total de institucionalización, etc. Eso sin olvidar la preponderancia de prácticas estrictamente represivas⁷⁷. La (re)significación de lo vasco y de lo catalán viene marcada por el más estricto control en aras de una correcta orientación en sentido español del acervo regional. Asimismo, viene acompañada por un curioso antinacionalismo patriótico, donde la defensa de la nación

⁷⁶ Josep Maria FRADERA: *Cultura nacional en una societat dividida*, Barcelona, Curial, 1992; Joan-Lluís MARFANY: *Nacionalisme espanyol...*, pp. 145-152; Fernando MOLINA: «España no era tan diferente. Regionalismo e identidad nacional en el País Vasco (1868-1898)», *Ayer*, 64 (2006), pp. 179-200, y Coro RUBIO POBES: «“Centinelas de la patria”. Regionalismo vasco y nacionalización española en el siglo XIX», *Historia Contemporánea*, 53 (2016), pp. 393-425. Véase también una aproximación más genérica a esos imaginarios en Joan-Lluís MARFANY: *La cultura del catalanisme*, Barcelona, Empúries, 1995; Maitane OSTOLAZA: *La terre des Basques: naissance d'un paysage (1800-1936)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2018, y Juan María SÁNCHEZ-PRIETO: *El imaginario vasco. Representaciones de una conciencia histórica, nacional y política en el escenario europeo (1833-1876)*, Barcelona, EIUNSA, 1993.

⁷⁷ Josep BENET: *Catalunya sota el règim franquista*, Barcelona, Blume, 1978 (reedición en París, Edicions Catalanes de París, 1973); Francesc FERRER GIRO-NÉS: *La persecució política de la llengua catalana*, Barcelona, Edicions 62, 1985; Javier SÁNCHEZ ERAUSKIN: *El nudo corredizo*, Tafalla, Txalaparta, 1994; Joan Mari TORREALDAI: *El libro negro del euskera*, Donostia, Ttartalo Argitaletxea, 2003, e *id.*: *De la boguera al lápiz rojo*, Donostia, Txertoa, 2018.

española se oculta detrás de una supuestamente no-nacionalista defensa de la *Patria* contra la amenaza del nacionalismo subestatal y de incómodos planteamientos *polinacionalistas*⁷⁸.

Desde luego, el regionalismo franquista ha podido incluso interpretarse como esa zona gris donde algunas elites encuentran la oportunidad de redimir un pasado nacionalista subestatal a través de la reafirmación del valor nacional (español) de biografías políticas de cierto sabor vasquista o catalanista. Como recuerda Pedro de Yrizar, hermano de Joaquín y uno de los refundadores de la RSVAP, bajo el amparo de figuras como Julio de Urquijo se podía desempeñar una actividad de vascólogo, eso es, de cultor erudito de lo vasco, en un contexto en que «simplemente hablar en vascuence era motivo suficiente para ir a la cárcel»⁷⁹. Pero no más de eso estaba permitido ni tolerado y, en cualquier caso, siempre había que contar para ello con biografías, procedencias y linajes de cierto calibre. Por otra parte, en el caso catalán esta integración tiene el precio de un paulatino abandono del catalanismo como reivindicación de alteridad política o cultural⁸⁰. A finales de los cincuenta todavía puede ser o considerarse rentable para el éxito de una carrera política o su descrédito hacer o recibir acusaciones de *catalanismo encubierto*, circunstancia que dificulta notablemente el desarrollo de un catalanismo franquista⁸¹. Una contradicción propia del dogma *antiseparatista* del régimen y que tendrá un peso determinante en los

⁷⁸ La reiteración del término *patria* en lugar de *nación* y la consideración del propio como de un no-nacionalismo enfrentado a un nacionalismo separador está muy presente en el discurso nacional del régimen. Véase Andrea GENIOLA: «Un explícito nacionalismo banal. Sobre franquismo y nacionalismo», en Alejandro QUIROGA y Ferran ARCHILÉS (eds.): *Ondear la nació. Nacionalismo banal en España*, Granada, Comares, 2018, pp. 159-179.

⁷⁹ Pedro DE YRIZAR: *Memorias de un vascólogo*, Madrid, Delegación en Corte de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2002, p. 33, y Antón UGARTE: «Cultura vasca y regionalismo franquista: Julio Urquijo y los estudios vascos en la posguerra», *Cercles*, 22 (2019), pp. 163-192.

⁸⁰ Martí MARÍN: «Politics per als nous temps. La nova classe política i les seves identitats», *Franquisme & Transició*, 1 (2013), pp. 11-50, y Francesc VILANOVA: *Fer-se franquista. Guerra Civil i postguerra del periodista Carles Sentís (1936-1946)*, Palma, Lleonard Muntaner, 2015.

⁸¹ Martí MARÍN: «El decenio bisagra (1951-1960)», en Javier TÉBAR *et al.*: *Gobernadores. Barcelona en la España franquista (1939-1977)*, Granada, Comares, 2015, p. 145.

tres lustros posteriores, cuando la cuestión *regional* vuelva a perturbar el sueño de las elites de la dictadura⁸². Igualmente, este factor constituye también la señal de una inestabilidad crónica, como lo son en otro terreno —no tan distante— la débil institucionalización interna del régimen o los debates que lo atraviesan⁸³.

Con todo, el regionalismo franquista presenta unas cuantas características más que merece la pena retener. En primer lugar, lo que pregona en definitiva es cierta evaporación del hecho regional mismo⁸⁴. En segundo lugar, pertenecen a su campo visual ámbitos que muy poco tienen que ver con la región *stricto sensu*⁸⁵. Es posible reseñar como caso de regionalismo franquista el interés erudito-folklórico (y turístico-lucrativo) por las comarcas pirenaicas, sus bellas tradiciones y sus hablas pintorescas, u observar cómo la exaltación del particular(ismo) puede llegar a representar estas mismas comarcas como bellos afluentes de la patria⁸⁶. Sin embargo, se trata de contradicciones solo aparentes. El franquista es, precisa y paradójicamente, un regionalismo sin región dentro de una nación que se pretende no-nacionalista. Al mismo tiempo, es un nacionalismo localizado que procura ganarle al nacionalismo subestatal la batalla por la hegemonía sobre la manipulación de tradiciones y culturas, para que estas se queden en una dimensión políticamente desactivada. Se trata, en definitiva, de un regionalismo espiritual para una región metafísica dentro de una nación sublimada que tiene el único cometido de garantizar una significación particularista y etnicista de los recursos culturales. También por eso, desde el punto de vista de la funcionalidad de la manipu-

⁸² Mikel AIZPURU: «Nacionalismo vasco, separatismo y regionalismos en el Consejo Nacional del Movimiento», *Revista de Estudios Políticos*, 164 (2014), pp. 87-113, y Carles SANTACANA: *El franquisme i els catalans. Els informes del Consejo Nacional del Movimiento (1962-1971)*, Catarroja, Afers, 2000.

⁸³ Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008, pp. 9-39.

⁸⁴ Ismael SAZ: «¿Nación de regiones? Las Españas de los franquistas», en Isidro SEPÚLVEDA MUÑOZ (ed.): *Nación y nacionalismos en la España de las autonomías*, Madrid, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 2018, pp. 39-73.

⁸⁵ Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: «La región y lo local en el primer franquismo», en Stéphane MICHONNEAU y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS (eds.): *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 127-154.

⁸⁶ Andrea GENIOLA: «El nacionalismo regionalizado...», pp. 207 y 216.

lación de los recursos culturales, la *Cataluña española* y la *Vasconia españolísima* del franquismo hacen que sea bastante complicado plantear la existencia de un *catalanismo franquista* o vislumbrar un terreno de *afinidades electivas* entre franquismo y vasquismo. Lo primero supondría obviar el contexto histórico y la misma viabilidad del proceso de (re)significación de lo catalán ante todo lo observado, incluso ante el relativo fracaso en la articulación de una única y coherente oferta erudito-cultural de (re)significación, ya sea regional-catalana, ya provincial-barcelonesa⁸⁷. En lo que atañe a lo segundo, la existencia de un tímido vascongadismo franquista en lo cultural no permite plantear de manera sólida siquiera una afinidad orgánica más allá del uso del recurso fuerista, que por otra parte quedaba en Guipúzcoa y Vizcaya falto de toda posibilidad de desarrollo efectivo a causa de la abolición foral⁸⁸. Que este orden de factores haya contribuido o no a la nacionalización de vascos y catalanes hasta contaminar (o no) el vasquismo o el catalanismo es ya otra cuestión, como lo sería también dilucidar si la franquista fue una fracasada maquinaria desregionalizadora o una exitosa aventura de construcción de vascos y catalanes auténticamente españoles.

⁸⁷ Martí MARÍN: «Existió un catalanisme franquista? Vint anys després», en Enric UCELAY-DA CAL, Arnau GONZÁLEZ I VILALTA y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS (eds.): *El catalanisme davant del feixisme (1919-2018)*, Maçanet de la Selva, Grgal, 2018, pp. 593-614.

⁸⁸ Fernando MOLINA: «Afinidades electivas...», pp. 155-175.